

Versión:

Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: **LRamírez**

Visto Bueno Responsable: Therese Cha H.	Visto Bueno Financiero:	Visto Bueno Jurídico:
Fecha y hora entrega a Financiero: DD/MM/AAAA-HH-MM 01/10/701H - 307 p. m.	Fecha y hora entrega a Jurídico: DD/MM/AAAA-HN-MM	Fecha y hora entrega a Responsable: DD/MM/AAAA-HH-MM OZ/O [ZO14 .
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

25/09/2014

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 . SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 .

SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 Numeral 1°, de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Terminales Medellín como nodo de conexión entre los diversos lugares de la región y del país, tiene un claro interés en la proyección de su marca, ya que toda aquella publicidad y propaganda que se realice para fortalecer la imagen de la entidad permitirá mayor reconocimiento, sostenibilidad y rentabilidad.

De acuerdo con los objetivos comunicacionales de la empresa, posicionar su imagen ante diferentes públicos, conservando en su memoria una idea favorable, posibilitará lograr óptimos resultados en la percepción y favorabilidad. por ello vincularse a eventos por medio de la proyección – exhibición de marca cumplirá uno de los objetivos del área: propaganda asertiva.

Debido a la importancia que reviste el posicionamiento y la imagen de marca para Terminales Medellín, tanto en el ámbito regional como local, se ha definido realizar un contrato para la vinculación a un evento masivo de índole académico, deportivo, social, educativo y/o cultural, en donde además de la provección de marca que referenciamos, se adelante uno de los elementos enmarcados dentro de la filosofía de gestión de la entidad, se trata de la responsabilidad social empresarial.

Por ello, requerimos elaborar un contrato con el objeto de exhibición de un pendón que contenga la imagen corporativa de la entidad en un evento que se realice en el Valle de Aburra, el Área Metropolitana y/o el Departamento de Antioquia ya que toda aquella publicidad y propaganda que se realice en actos masivos, será el ámbito más propicio para la divulgación y proyección de nuestra imagen institucional.



Versión: Fecha Act.: 2013/12/04

Usuario: LRamírez

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Exhibición de un pendón con la imagen corporativa de Terminales Medellín durante (1) un evento de carácter masivo a realizarse en el Valle de Aburrá, el Área Metropolitana y/o el Departamento de Antioquia con el fin de fortalecer la imagen institucional de la Entidad.

a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

- Exhibición de un pendón con la imagen corporativa de la Entidad que se ubicará en un evento académico, deportivo, social, pedagógico, y/o cultural, que se realice en el Valle de Aburrá, el Área Metropolitana y/o el Departamento de Antioquia con el fin de fortalecer la imagen institucional de la Entidad.
- El evento podrá tener una duración entre 1 y 7 días.

Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública: b.

Exhibición de un pendón con imagen corporativa de Terminales Medellín (logo, slogan), e imagen de la Alcaldía de Medellín: logo de la actual Administración Municipal "Medellín todos por la vida" y el logo genérico que identifica a la Alcaldía de Medellín, además incluye el logo de Vigilado Supertransporte.

Medida del pendón: 1.10 de ancho x 1.50 de alto.

Incluye: logo y slogan de Terminales Medellín, logo de la actual Administración Municipal "Medellín todos por la vida" y el logo genérico que identifica a la Alcaldía de Medellín - escudo de armas, logo de la Superintendencia de puertos y Transporte: Vigilado Supertransporte. Todos impresos en policromía.

Nota: Cabe resaltar que el pendón será entregado por Terminales Medellín, ya está diseñado e impreso, sólo será entregado para exhibición durante el evento elegido, la pieza no es para producirla, solo para exponerla y proyectar la marca.



Muestra de la pieza gráfica a exponer.

Lugar Ejecución del Contrato:

Terminal Norte: □	Terminal Sur: □	Otro:
-------------------	-----------------	-------

Especificar Otro: escenario, auditorio, área y/o especio externo o interno delimitado para la realización del evento.

d. Plazo

Hasta siete (7) días calendario contados a partir de la suscripción del contrato.

Ubicación: \Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 7

Fecha Act.: 2013/12/04 Usuario: LRamírez

5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de Costo	Código Rubro	Nombre Rubro	No. CDP	Fecha CDP (DD/MM/AAAA))	Valor
100	532205	Publicidad y propaganda	2500	24/09/2014	\$1.200.000

6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD (Certificaciones)			100
OPORTUNIDAD			
PRECIO	X Se le asignará el mayor puntaje al menor precio ofrecido, a los demás se les asignará el puntaje en forma inversamente proporcional.	P = 500 x Pm / Pi Dónde: P: Calificación obtenida por precio de la propuesta. Pm: Precio de la propuesta de menor valor económico. Pi: Precio de la propuesta en estudio. 500: puntaje asignado a la propuesta que presente el menor precio.	Subtotal: 500
CAPACIDAD FINANCIERA		ļ.	
EXPERIENCIA		× =	
GRAN ALMACEN (éxito, homecenter, carrefour)			\
CONVENIO			
PRECIOS CONTROLADOS O REGULADOS (Ej: Vigilancia, gasolina,)		1413	AUSIAN IN CHASTAG
ÚNICO O EXCLUSIVO (Posee los derechos de autor, es propietario y proveedor exclusivo del bien o servicio en el mercado o para la entidad) Ej: Software, Hardware). Se solicitara certificado que lo valide como proveedor único o exclusivo			
OTROS	X Valores agregados y/o servicios adicionales.	De acuerdo al número de valores agregados o servicios adicionales que el proponente ofrezca. 1 servicio adicional: 300 puntos. 2 servicios adicionales en adelante: 500 puntos.	Subtotal: 500



Versión: 7

Fecha Act.: 2013/12/04 Usuario: LRamírez

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se considera que no existe ningún riesgo diferente al que se puede derivar del incumplimiento del contrato.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría general.

8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Gerencia General – Proyección interna y externa de la empresa.

9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

Ildefonso Cardona Moreno – Jefe oficina asesora de comunicaciones.

Estos estudios previos serán publicados en la Página Web hasta el U0 U1 2014 , con la finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación: NOMBRE: Paulina Mora Velásquez, CARGO: profesional universitaria mercadeo y comunicaciones, CORREO: paulina.mora@terminalesmedellin.com, TELÉFONO: 4448020 Ext. 176. Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la solicitud con una sola oferta mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas mínimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la página Web.

ILDEFONSO CARDONA MORENO

Cargo: Jefe oficina asesora de comunicaciones

Correo electrónico: Ildefonso.cardona@terminalesmedellin.com

Teléfono: 4 44 80 20 Ext. 140

Elaboró: Paulina Mora Velásquez, profesional universitaria mercadeo y comunicaciones.